

ACTA DE REVISIÓN DE EXAMEN
Facultad de Derecho
Comité de Revisiones

Acta N° 287

MATERIA: SEMINARIO PENAL ESPECIAL I - DELITOS CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL
DR. (A): DIEGO CORREDOR

PROGRAMA: ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLÓGICAS
EXAMEN: ORDINARIO

FECHA DE ENTREGA: 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

FECHA DE ESTUDIO: 5 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE ENTREGA AL CONSEJO DIRECTIVO:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ACEPTADA	NEGADA*	CONSEJO D.
1	ANGULO HUACA JAQUELINE	X		
2	CARBONELL GIRALDO VALERIA	X		
3	ERAZO REINA MARIANA	X		
4	GONZALEZ AVILA LUIS HUMBERTO	X		
5	LANCHIPA RAMIREZ ROXANA	X		
6	REYES ROJAS DAVID JULIAN	X		
7	MATEUS RODRÍGUEZ DANIEL ALEJANDRO	X		
8	PALACIOS PARRA RUBER	X		
9	PALLARES BELTRÁN LINAMARIA	X		
10	PERUGACHÉ HERRERA TANIA CAMILA	X		
11	SANCHEZ BARRIOS ISAIAS	X		
12	SINISTERRA QUINTERO DAVID EDUARDO	X		

*Se niega por falta de fundamentación o indebida sustentación.

- Reglamento del Recurso de Revisión de Calificación de Exámenes - Artículo 4: el secretario de la Facultad, una vez comprobada la oportunidad y regularidad de la solicitud, la enviará al departamento académico respectivo, por conducto del comité integrado por tres profesores de distintos departamentos que determinará si procede o no el recurso conforme a su fundamentación.
- Reglamento del Posgrados - Artículo 31: no serán admitidas solicitudes extemporáneas o sin la debida sustentación.

ACTA DE REVISIÓN DE EXAMEN
Facultad de Derecho
Comité de Revisiones

Acta N° 288

MATERIA: FUNDAMENTOS DE ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN - NACIONAL - TERRITORIAL
DR. (A): ALEXANDER SÁNCHEZ

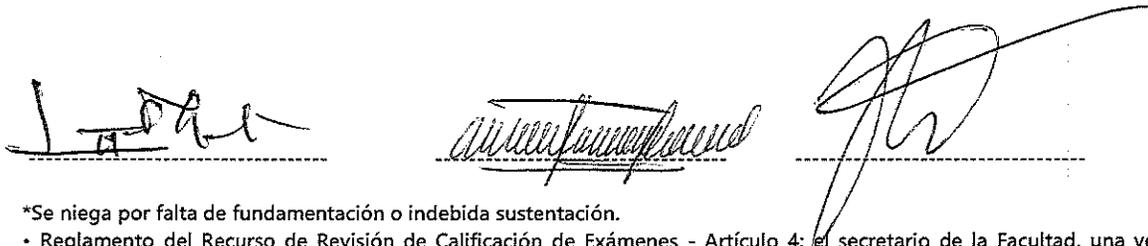
PROGRAMA: ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO
EXAMEN: ORDINARIO

FECHA DE ENTREGA: 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

FECHA DE ESTUDIO: 5 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE ENTREGA AL CONSEJO DIRECTIVO:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ACEPTADA	NEGADA*	CONSEJO D.
1	DURAN RUBIO MARIA PAULA	X		
2	GARZON PINZON MARIA PAULA	X		



*Se niega por falta de fundamentación o indebida sustentación.

- Reglamento del Recurso de Revisión de Calificación de Exámenes - Artículo 4: el secretario de la Facultad, una vez comprobada la oportunidad y regularidad de la solicitud, la enviará al departamento académico respectivo, por conducto del comité integrado por tres profesores de distintos departamentos que determinará si procede o no el recurso conforme a su fundamentación.
- Reglamento del Posgrados - Artículo 31: no serán admitidas solicitudes extemporáneas o sin la debida sustentación.

VIGILADA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

observación: Alega causal 3 pero al leer la sustentación se observa que corresponde a causales 3 y 4.

ACTA DE REVISIÓN DE EXAMEN
Facultad de Derecho
Comité de Revisiones

Acta N° 290.

MATERIA: SEGURIDAD SOCIAL- PENSIONES
DR. (A): ANDRÉS FELIPE OCHOA GOMEZ

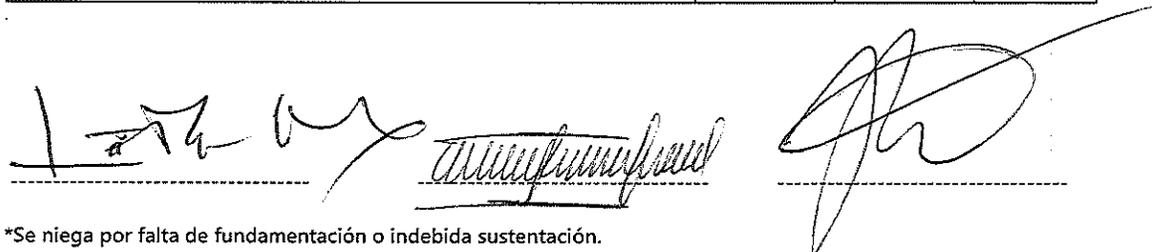
PROGRAMA: ESPECIALIZACIÓN EN SEGUROS
EXAMEN: ORDINARIO

FECHA DE ENTREGA: 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

FECHA DE ESTUDIO: 5 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE ENTREGA AL CONSEJO DIRECTIVO:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ACEPTADA	NEGADA*	CONSEJO D.
1	GAONA PRADA JULY NATALIA		X	



*Se niega por falta de fundamentación o indebida sustentación.

• Reglamento del Recurso de Revisión de Calificación de Exámenes - Artículo 4: el secretario de la Facultad, una vez comprobada la oportunidad y regularidad de la solicitud, la enviará al departamento académico respectivo, por conducto del comité integrado por tres profesores de distintos departamentos que determinará si procede o no el recurso conforme a su fundamentación.

• Reglamento del Posgrados - Artículo 31: no serán admitidas solicitudes extemporáneas o sin la debida sustentación.

ACTA DE REVISIÓN DE EXAMEN
Facultad de Derecho
Comité de Revisiones

Acta N° 291

MATERIA: CONTRATACIÓN ESTATAL I - PRINCIPIOS Y ÁMBITO DE APLICACIÓN
DR. (A): JUAN CARLOS EXPÓSITO VELEZ

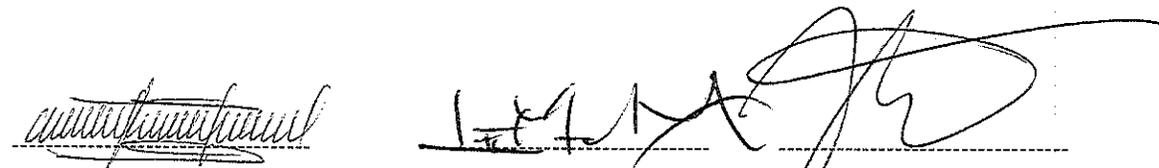
PROGRAMA: ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PÚBLICO
EXAMEN: ORDINARIO

FECHA DE ENTREGA: 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

FECHA DE ESTUDIO: 5 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE ENTREGA AL CONSEJO DIRECTIVO:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ACEPTADA	NEGADA*	CONSEJO D.
1	ACELAS RODRÍGUEZ ALEXANDRA	✓		
2	ALZATE SARA VIVI	✓		
3	CASTELLANOS SANCHEZ LESLY	✓		
4	CORZO RUBIANO NATALIA	✓		
5	LUNA CONTRERAS KEVIN JEANFREY	✓		
6	PINEDA RODRIGUEZ KAREN SOFIA	✓		
7	PINZON DOMINGUEZ SANDRA HELENA	✓		
8	ROJAS CHARRY MARIA CAROLINA	✓		
9	RONCALLO CUERVO RODRIGO	✓		
10	YURGAKY COSSIO GILMER	✓		



*Se niega por falta de fundamentación o indebida sustentación.

• Reglamento del Recurso de Revisión de Calificación de Exámenes - Artículo 4: el secretario de la Facultad, una vez comprobada la oportunidad y regularidad de la solicitud, la enviará al departamento académico respectivo, por conducto del comité integrado por tres profesores de distintos departamentos que determinará si procede o no el recurso conforme a su fundamentación.

• Reglamento del Posgrados - Artículo 31: no serán admitidas solicitudes extemporáneas o sin la debida sustentación.

ACTA DE REVISIÓN DE EXAMEN
Facultad de Derecho
Comité de Revisiones

Acta N° 292

MATERIA: TENDENCIAS EN LA INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL
DR. (A): DIEGO ANDRÉS GONZALEZ MEDINA

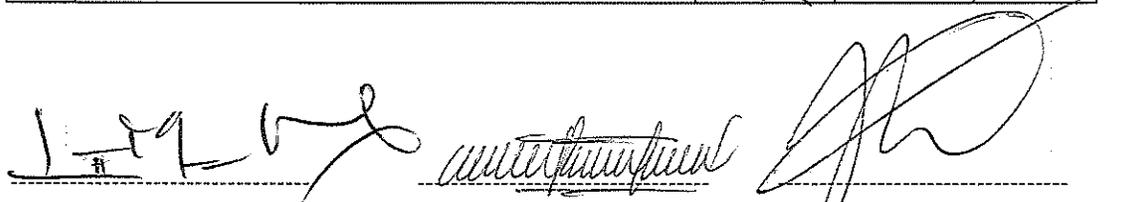
PROGRAMA: ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL
EXAMEN: ORDINARIO

FECHA DE ENTREGA: 28 DE NOVIEMBRE DE 2023

FECHA DE ESTUDIO: 5 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE ENTREGA AL CONSEJO DIRECTIVO:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ACEPTADA	NEGADA*	CONSEJO D.
1	ORLANDO QUINTERO JARAMILLO	X		



*Se niega por falta de fundamentación o indebida sustentación.

• Reglamento del Recurso de Revisión de Calificación de Exámenes - Artículo 4: el secretario de la Facultad, una vez comprobada la oportunidad y regularidad de la solicitud, la enviará al departamento académico respectivo, por conducto del comité integrado por tres profesores de distintos departamentos que determinará si procede o no el recurso conforme a su fundamentación.

• Reglamento del Posgrados - Artículo 31: no serán admitidas solicitudes extemporáneas o sin la debida sustentación.

ACTA DE REVISIÓN DE EXAMEN
Facultad de Derecho
Comité de Revisiones

Acta N° 293

MATERIA: CONTRATACION ESTATAL III
DR. (A): MONICA SAFAR

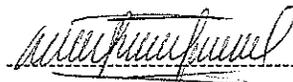
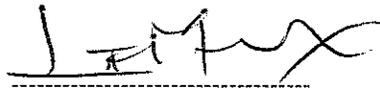
PROGRAMA: ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PÚBLICO
EXAMEN: ORDINARIO

FECHA DE ENTREGA: 28 DE NOVIEMBRE DE 2023

FECHA DE ESTUDIO: 5 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE ENTREGA AL CONSEJO DIRECTIVO:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ACEPTADA	NEGADA*	CONSEJO D.
1	REYES ROMERO DANIELA FERNANDA	X		



*Se niega por falta de fundamentación o indebida sustentación.

• Reglamento del Recurso de Revisión de Calificación de Exámenes - Artículo 4: el secretario de la Facultad, una vez comprobada la oportunidad y regularidad de la solicitud, la enviará al departamento académico respectivo, por conducto del comité integrado por tres profesores de distintos departamentos que determinará si procede o no el recurso conforme a su fundamentación.

• Reglamento del Posgrados - Artículo 31: no serán admitidas solicitudes extemporáneas o sin la debida sustentación.

VIGILADA
MINEUCACIÓN

La estudiante alega causal 3 y cuando argumenta se observa que invoca un error al cargar la nota en el sistema.